

María Carmen Amate Martínez  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

# EL CARNAVAL EN ALHAMA

## una fiesta con siglos de historia

Un domingo de Carnaval,  
de gitana me vestí  
y en un gran salón de baile  
a mi novio perseguí.

Gitana, si eres gitana,  
dime la buena ventura.

No te la puedo decir,  
que no soy gitana pura.

Tienes dos comprometidas,  
Comprometidas de amor.  
La una es alta y morena,  
La otra es rubia como el sol.

Tarde del domingo de Carnaval en el Paseo de la Libertad en los años primeros del pasado siglo XX





## La historia apunta que ya durante el reinado de los Reyes Católicos era costumbre disfrazarse y gastar bromas en los espacios públicos durante determinados días del año.

Máscaras, comparsas, disfraces, coplillas y humor, mucho humor.... Se trata del Carnaval, una de las fiestas populares más extendidas por los países de tradición cristiana, ligada a la Cuaresma, que se manifiesta como exaltación de los sentidos frente al periodo de ayuno y penitencia que a la Cuaresma se le atribuye.

Al decir de Julio Caro Baroja<sup>1</sup>, la fiesta del Carnaval se puede considerar como hija, aunque sea pródiga, del cristianismo. Situado en el calendario del tiempo entre la Epifanía y la Cuaresma, lo representa don Carnal, símbolo de la libertad, de la desinhibición y de la fiesta.

Su antecedente lo encontramos en el rito pagano de las fiestas saturnales del mundo romano caracterizadas por su desinhibición. Etimológicamente proviene del latín *Carne vale*, traducido por "adiós a la carne".

Unido en sus orígenes a la tradición cristiana, en la actualidad el Carnaval ha perdido ese matiz religioso, prevaleciendo su raíz popular.

La fecha de su celebración es variable, fijándose, en íntima relación con la Semana Santa del calendario católico, la semana anterior al miércoles de Ceniza, fecha que marca el comienzo de la Cuaresma, entendida como periodo de abstinencia y recogimiento. Tradicionalmente ha exis-

tido un rechazo de parte de la iglesia hacia estas fiestas de exaltación de los placeres de la carne y de ruptura del orden. Es en este contexto de repudio, en el que adquiere sentido la medida implantada por la autoridad eclesiástica de celebrar durante estas fiestas los actos litúrgicos conocidos como *el Triduo de Carnaval* en todas las iglesias de la diócesis, con la finalidad de desagraviar a Jesús Sacramentado ante los excesos que cometía la población con motivo de la celebración del carnaval. El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Almería da cuenta de esta celebración litúrgica durante las primeras décadas del pasado siglo XX.

En cuanto a su origen, la historia apunta que ya durante el reinado de los Reyes Católicos era costumbre disfrazarse y gastar bromas en los espacios públicos durante determinados días del año. En estas mismas fechas, en algunos pueblos de Andalucía, y de manera especial en la provincia de Cádiz, las fiestas de don Carnal reciben la influencia del carnaval italiano con la introducción de nuevos modelos festivos introducidos por los comerciantes italianos que ya desde el siglo XV se asentaron en esta tierra. Los antifaces, las

caretas y las serpentinas, son algunos de los elementos italianizantes asumidos por el carnaval gaditano.

Pese a las prohibiciones sufridas durante la guerra civil de 1936, y más tarde durante la etapa franquista, el Carnaval renació pujante con



María Martínez junto a su perra Tani disfrazada para asistir al baile de Piñata en los Carnavales de 1926.

la democracia, y con manifiestas diferencias entre unos lugares y otros, mantiene su tradición en el calendario festivo de muchos pueblos de España.

**Pese a las prohibiciones sufridas durante la guerra civil de 1936, y más tarde durante la etapa franquista, el Carnaval renació pujante con la democracia**





Día de Carnaval en Alhama.  
Col. particular de M<sup>a</sup> José Rodríguez López.



En el Carnaval de 1926.  
Col. particular de Pat Cortés Bervel.

## Desde las décadas finales del siglo XIX hasta la democracia. La evolución de la fiesta

Con distintas características del carnaval gaditano, en la provincia almeriense hemos de adentrarnos en la segunda mitad del siglo XIX, para encontrar las primeras referencias escritas sobre la celebración de estas fiestas. La prensa de la época recoge algunas noticias, breves gacetas, que describen el ambiente festivo, la participación, e incluso, las abundantes críticas que la fiesta de don Carnal y sus manifestaciones provocativas producen en amplios sectores de la población almeriense.

"La fiesta popular va perdiendo sus atractivos. Bien lo demuestra el número reducido de máscaras que anteaer circularon por esta población y las pocas que se observaron insulsas y mal trajeadas en general.

Las comparsas tampoco llamaron la atención. A esto ha quedado reducida la fiesta tradicional del Carnaval.

Puede verse en estos excesos de regocijo que preceden al tiempo de penitencia religiosa llamada Cuaresma, el deseo de las masas populares de agotar la copa del placer antes de entrar en el periodo de recogimiento<sup>2</sup>".

Considerando el carácter popular de estas fiestas -son las clases populares las protagonistas- no extraña, pues, el frecuente rechazo que manifiestan amplios sectores de la burguesía local, y especialmente del clero, escandalizados por los comportamientos desinhibidos propios de la fiesta. Con todo, la fiesta de don Carnal ganaba adeptos año tras año para mostrar su imagen más noble en los bailes de disfraces organizados por la burguesía almeriense coincidiendo con el final de la centuria y los comienzos del siglo XX. Y contribuye a su expansión, la postura que se adopta desde el Gobierno civil respondiendo a la normativa que dictaba el Ministerio de la Gobernación, dirigido por Fernández Villaverde, recomendando *que no se*

*coarte la libertad de acción de los ciudadanos en el carnaval y si por alguna causa hubiese que tomar alguna determinación que éstas sean limitadas*<sup>3</sup>. Con todo, las diferencias sociales tan marcadas en estas fechas se ponen una vez más de manifiesto en la coexistencia de una doble manifestación festiva carnavalesca: por un lado la fiesta de calle, protagonizada por las clases populares, las menos pudientes que hacen de la fiesta un motivo para la diversión, la crítica y el juego del *equivoco*, el carnaval de máscara, de chiste y de petición de una limosna que tan duros comentarios provocaba en los articulistas de la época; paralelamente a la fiesta popular y callejera va haciéndose un espacio en el calendario festivo civil, y aún más conforme nos adentramos en el nuevo siglo XX, la vertiente burguesa que se hace presente en los salones de teatros e instituciones lúdicas y culturales de la capital. El casino, el círculo, el teatro, son los espacios elegidos por la burguesía local para disfrutar del anonimato que propor-



ciona el disfraz y la careta y disfrutar así de unos días de frívola desinhibición.

De las referencias recogidas por la prensa sobre los bailes de Carnaval hemos de deducir que estas primeras décadas del siglo XX fueron años de expansión que correrían paralelos con el progresivo aumento de población y con el auge económico que experimenta la provincia de Almería, merced a la minería y a la implantación y cultivo de la *uva del barco*.

Los míticos años veinte se corresponden en el plano político, con la dictadura de Primo de Rivera que trajo consigo, en lo referido a las fiestas, un recorte de las libertades. Así, la fiesta de Carnaval, aunque no fue prohibida expresamente, se trató de acortar mediante la reducción del número de días festivos. Si hasta ese momento se celebraba durante el domingo, lunes, martes, miércoles y domingo de Piñata, tras la prohibición de Primo de Rivera quedó reducida a un solo día, el domingo de Piñata. Esta medida -la disminución de los días de fiesta- provocó un amplio rechazo social especialmente entre los comerciantes y los dueños de los bares y cafeterías de la capital que exponían sus más encendidas quejas al ver reducidas notablemente sus posibilidades de negocio.

Igualmente, acortar el número de días de fiesta significaría el propio declive del Carnaval:... *ya no se ven en estas tradicionales fiestas las carrozas, comparsas y máscaras que*

*aparecían antes porque no quieren gastar el dinero para un solo día*<sup>4</sup>. Hemos de apuntar que las numerosas quejas expresadas en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en las páginas de los diarios dieron su fruto, porque ya en el año 1931 el Carnaval volvería a celebrarse durante sus tradicionales fechas.

"Los amigos de la bulla, de la alegría, que por tanto tienen que ser amigos del Carnaval, están de enhorabuena, porque son tres días en vez de uno lo que dura este año el reinado de Momo... La costumbre tradicional ha quedado restablecida siendo nosotros los primeros que alentamos esa ampliación en beneficio del comercio y de la industria de todas las escalas"<sup>5</sup>.

Los años de la República coinciden con una etapa de expansión de la fiesta, alentada por el ambiente de libertades del periodo, que se vería drásticamente cortada por la tragedia de la guerra en 1936. Así, en febrero de 1937, el Gobierno General del ejército sublevado contra el gobierno de la República, establecido en Burgos, dicta una circular a todos los gobernadores de las provincias ocupadas por los sublevados prohibiendo la celebración del carnaval, al tiempo que encarece *se tomen todas las disposiciones oportunas para su más exacto cumplimiento, evitando puedan celebrarse ninguna clase de estas fiestas*...<sup>6</sup>

Parecía que las medidas de prohibición podían entenderse como temporales, dadas las circunstancias

excepcionales de la guerra. Sin embargo, la realidad fue muy distinta. Finalizada ya la guerra, en el mes de enero de 1940, el Boletín Oficial del Estado volvía a publicar una orden firmada por el ministro de Gobernación, Serrano Suñer, manifestando la prohibición expresa de celebrar esta fiestas: *Suspendidas desde años anteriores las llamadas fiestas de Carnaval, y no existiendo razones que aconsejen rectificar dicha decisión, este Ministerio ha resuelto mantenerla y recordar, a todas las Autoridades dependientes de él, la prohibición absoluta de la celebración de estas fiestas*<sup>7</sup>.

La prohibición se mantuvo férrea durante los primeros años del franquismo. La década de los años cincuenta significó para la fiesta un leve resurgir impregnado por la emoción que le prestaba el desacato a las autoridades y el incumplimiento de la ley. La imagen colorista de un grupo de máscaras corriendo, tras escuchar el aviso de la llegada de la guardia civil, permanece incrustada en la memoria colectiva carnavalesca.

Sin embargo, la prohibición tuvo para esta fiesta fatales consecuencias, pues el tradicional Carnaval quedó reducido, en el mejor de los casos, a la aparición fugaz de algunas máscaras -se trataba más, de ciertos conatos de sublevación contra la normativa establecida, que del mantenimiento de la fiesta-, y sobretodo, significó la pérdida de la fiesta con el transcurso de los años.

e

**El casino, el círculo, el teatro, son los espacios elegidos por la burguesía local para disfrutar del anonimato que proporciona el disfraz y la careta y disfrutar así de unos días de frívola desinhibición.**



**Los años de la República coinciden con una etapa de expansión de la fiesta, en febrero de 1937, el Gobierno General del ejército sublevado dicta una circular a todos los gobernadores de las provincias ocupadas por los sublevados prohibiendo la celebración del carnaval.**

**Parecía que las medidas de prohibición podían entenderse como temporales, dadas las circunstancias excepcionales de la guerra.**

Sin duda que el desarrollo de los acontecimientos habría de influir en las propias manifestaciones carnavalescas provocando una evolución en sus principios diferenciadores. Así, si hasta la guerra de 1936 predominaban las agrupaciones en forma de comparsa y murgas, donde las letras satíricas y jocosas son las protagonistas, durante el franquismo y dada la prohibición, es la máscara individual, o el grupo de no más de dos o tres máscaras, la única modalidad imperante. El resultado no fue otro, que la adulteración de la fiesta.

Tras la muerte del general Franco y la implantación del régimen democrático, el Carnaval recupera la legalidad en el calendario festivo del país pero su recuperación real habría de resultar mucho más lenta. Los años de prohibición pesaban mucho y no olvidemos que varias generaciones de jóvenes habían crecido ajenas a esta fiesta. De este modo, cuando en 1976 se recupera el Carnaval, serán las instituciones locales las interesadas en potenciar el arraigo de esta fiesta. La fórmula ha demostrado ser eficaz en muchas poblaciones. En otras el Carnaval languidece año tras año a pesar del esfuerzo realizado desde las instituciones para favorecer su resurgir. La máscara casi ha desaparecido. La cara cubierta y la clásica cantinela *¡que torpe, que torpe, que no me conoces!* resulta cada año más difícil de escuchar. La murga y la comparsa han recuperado el espacio festivo del teatro y del salón de baile; mientras, la calle permanece ajena a la fiesta ruidosa y desinhibida de épocas pasadas, añorando los grupos de máscaras bullangueras y coloristas.

## El Carnaval en Alhama

Las primeras noticias publicadas sobre el Carnaval en Alhama son de 1891. *La Crónica Meridional* las

recogió como breves gacetillas aunque la tradición oral conserva recuerdos de esta fiesta desde los años centrales del siglo XIX.

Son muchas las referencias orales que manifiestan la importancia que alcanzó en el pueblo, que se refuerzan, además, con las crónicas que los corresponsales de los periódicos almerienses enviaban desde Alhama recogiendo las noticias sobre el desarrollo del Carnaval.

En efecto, las noticias publicadas en la prensa entre los años 1891 y 1933, las notas recopiladas en Alhama y la entrevista realizada a Joaquín Mercader y Josefa Murillo<sup>8</sup> en 1997, nos darán cuenta de su incidencia en la sociedad alhameña y permitirán una aproximación a este ambiente festivo durante las décadas finales del siglo XIX y el primer tercio del pasado siglo XX.

Durante los años finales del siglo XIX, cuando Alhama ya había consolidado su proceso de construcción y ofrecía una serie de indicadores que manifestaban su pujanza, el Carnaval era una de las festividades más arraigadas en el calendario festivo popular. La fiesta de don Carnal se hacía patente en todas sus modalidades. Así, junto al matiz popular representado por la máscara, con la participación de todos, se manifiesta su faceta burguesa a través de la celebración de los bailes de carnaval organizados fundamentalmente por la iniciativa privada. La fiesta de día y los bailes de la noche.

En febrero de 1891, en el "Teatro de la Juventud" se celebraron dos grandes bailes muy concurridos *donde todas las señoritas han mostrado sus encantos y hechizos, asistiendo la primera noche con una comparsa de toreras y la segunda con disfraces de Nevadas, donde descollaban hermosas jóvenes. Las señoritas Candelaria y Guillermina Rodríguez unían a su belleza unos trajes tan caprichosos como elegantes que lucían en ambas noches. Los bailes*



## Tras la muerte del general Franco y la implantación del régimen democrático, el Carnaval recupera la legalidad en el calendario festivo del país.

*dados este año han superado a todos los años anteriores y la sociedad de Alhama bien puede estar orgullosa de sus reuniones y de las bellezas que posee.*

Los comentarios positivos se repiten año tras año cuando se trata de informar sobre el desarrollo del Carnaval alhameño. En 1892, A. Manuel de Alfarache que asistió a los bailes invitado por Manuel Rodríguez

Rodríguez, presidente de la sociedad "La Juventud de Alhama", fue muy pródigo en sus calificaciones al escribir su crónica sobre los bailes de Carnaval:

"Con la solemnidad acostumbrada se celebran en Alhama tres magníficos bailes organizados por la sociedad de teatro y baile "La Juventud de Alhama". Este año ha sido tal el número de comparsas que han lucido

sus encantos en el suntuoso salón decorado para tal fin, que jamás se repetirá un espectáculo tan sorprendente. Elegantes divanes, ricos espejos y suntuosas alfombras... aún vibran en nuestros oídos los melodiosos acordes arrancados por el artista Zamora, a quién la modestia excesiva tiene oscurecido... Entre las innumerables comparsas (...) merecen especial mención por sus trajes la que componían las encan-



Dos bellas señoritas celebran el Carnaval alhameño en 1915.  
Col. particular de Paz Cortés Bervel.



tadoras y virtuosas señoritas Encarnación García Granados, Encarnación y Margarita Granados López, Dolores y María López, Isabel y María Burgos Arcos. Esta comparsa lució trajes de aldeanas griegas... También llamaron mucho la atención los trajes de las señoritas María y Antonia López Ruano..."<sup>9</sup>

Con la llegada del nuevo siglo, la fiesta de don Carnal disfruta de una mayor participación del pueblo. Coinciden estas décadas primeras del siglo con el máximo crecimiento de población y también con las mayores cifras de producción uvera. Estos indicadores se verán reflejados en cada una de las manifestaciones socioculturales, y lógicamente así sucede en la celebración del Carnaval. De la misma forma, comprobaremos como la recesión económica provocada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918) incidirá en esta celebración. Pero sigamos el hilo del tiempo.

Tal como apuntábamos anteriormente, en estos primeros años del pasado siglo XX, el Carnaval en Alhama se celebraba en su doble vertiente: popular y burguesa. Veamos el ambiente festivo que inundaba el pueblo durante estos días y cómo participaban chicos y mayores de esta fiesta.

La fiesta arrancaba la tarde del domingo para continuar durante los tres días primeros de la semana y concluir con el cierre el domingo de Piñata. El Paseo de la Libertad, adornado con guirnaldas y farolillos, era el lugar de encuentro de todas las máscaras, y punto de venta para las muchas casetas, que, desde la capi-

tal y desde algunos pueblos vecinos, acudían para celebrar estos días. El turrón, los garbanzos tostaos, los cacahuetses y alguna otra chuchería hacían las delicias de los más pequeños. *¡Qué decir de aquellas bolas pequeñas de yema dulce, que solo unos pocos tenían el privilegio de degustar!* recordaba Josefa Murillo al tiempo que traía a su memoria los aires de fiesta de estos días de Carnaval. Los colegios cerraban sus puertas. Alhama se echaba a la calle, a partir de las dos de la tarde para vivir intensamente esta fiesta.

La banda de música municipal iniciaba su recorrido en la plaza del Ayuntamiento para, con sus sonos, recorrer las calles principales del pueblo hasta llegar al Paseo. La fiesta continuaba durante la tarde para prolongarse con los distintos bailes que se organizaban. La mayoría eran de iniciativa privada, como los que se celebraban en el antiguo balneario, en la sala conocida como "Tambor de los baños", en los "Almacenes del Pirineo", en los salones del "Círculo de Amigos", o bien, en los de la sociedad La Tertulia ya unos años más tarde. La asistencia a estos bailes se hacía mediante rigurosa invitación y en ellos se daban cita los socios y sus invitados, que mayoritariamente formaban parte de la burguesía alhameña.

Veamos la descripción que nos proporciona la prensa del baile celebrado la noche del domingo de *Piñata* de 1911:

"El salón de fiestas estaba iluminado espléndidamente y después de las diez comenzaron a llegar comparsas que eran recibidas con aplau-

sos. Iban adornadas con artísticos disfraces que demuestran el exquisito gusto de Alhama.

De aldeanas dálmatas, cuyo disfraz mereció generales elogios, se presentaron cuatro señoritas que fueron Teresa y María Rodríguez López, Margarita López Arcos y María Fernández.

De *Rueda de la fortuna*, Araceli y Paca Marín, Amalia R. Mercader, Carmencita Mazo y Paquita Rodríguez. De arrogantes Amazonas, Ana Rodríguez y señorita de Guillén".

El ayuntamiento colaboraba en esta celebración organizando el baile conocido como "Baile de la escuela" por realizarse en las dependencias de la escuela de niños -antigua escuela de don Gaspar-, también corría de su cuenta la actuación de la Banda de música.

El disfraz y el mantón de Manila, los pasteles y las bebidas finas -anís, nuez de cola y menta- caldeaban el ambiente y eran elementos imprescindibles de estas fiestas.

Merece una mención especial el célebre mantón de Manila bordado, complemento indispensable de estas fiestas. Pasaba de madres a hijas; quien no lo tenía, lo pedía prestado. Esta prenda de tan profundas raíces en nuestra tierra, aportaba el toque multicolor en contraste con los trajes oscuros y los zapatos brillantes de los señores. Aun hoy podemos encontrar algún testigo directo en forma de mantón de Manila en muchas casas de Alhama, regalo de pedida de muchas de nuestras abuelas y bisabuelas.

**E** En estos primeros años del pasado siglo XX, el Carnaval en Alhama se celebraba en su doble vertiente: popular y burguesa.



## El ayuntamiento colaboraba en esta celebración organizando el baile conocido como "Baile de la escuela" por realizarse en las dependencias de la escuela de niños -antigua escuela de don Gaspar-

Recordemos una anécdota: cierto Carnaval, hacia 1912, el Ayuntamiento no contó en su presupuesto con dedicar una partida económica para estas fiestas, era un año de fuerte crisis económica y, por tanto, no se pudo contratar la actuación de la Banda de música que alegrara con sus sones los cantes y las coplillas de murgas y comparsas. La medida provocó el rechazo del pueblo y así lo manifestaron dando lugar a la actuación ingeniosa de Emilio y Cristóbal Murillo Mercader, hermanos conocidos por su gracia y su chispa en los carnavales alhameños. Los hermanos, en compañía de un grupo de amigos, deciden organizar una orquesta. Imitando con su disfraz a los miembros de la Corporación municipal: alcalde a la cabeza, con el bastón de mando, concejales y demás miembros del Ayuntamiento, iban tocando cada uno de ellos un instrumento. De caña, en sustitución de los de viento; tapaderas y cubos imitaban a la percusión; en fin una orquesta en toda regla, que como era habitual salió desde la puerta del Consistorio y recorriendo la calle Real con sus sones llegó hasta el Paseo. La expectación fue inmensa, sus coplillas satíricas, de crítica al Ayuntamiento, despertaron las risas y los aplausos del pueblo entero que allí estaba congregado. Su actuación iba destinada a recordar a la Corporación municipal que nunca debería faltar dinero para pagar la música de estas fiestas.

Durante la República las fiestas de Carnaval se enriquecieron con los aires de libertad que recorrían España. Al decir de nuestro entrevistado, don Joaquín Rodríguez, los carnavales del año 1934 fueron los mejores que el ha conocido.

El año 1935 fue el último en el que Alhama celebró estas fiestas con tanto esplendor. La guerra civil de 1936 puso fin a las ilusiones y esperanzas de muchos españoles, y acabó también, con esta fiesta de tanto arraigo en estas tierras.

Tras el fin de la guerra, pese a la prohibición del franquismo, el Carnaval, timidamente, inicia un lento resurgir ya por los años finales de la década de los cincuenta. Disfrazarse de máscara está prohibido. Sin embargo, sirve esta prohibición de acicate para el resurgir de la fiesta. Correr perseguida por la Guardia Civil, pedir ayuda en cualquiera

La niña María Martínez disfrazada de gitanilla rifando un conejo en los Carnavales de Alhama en 1925.







de las casas colindantes, esconderse rápidamente tras el menor aviso, constituyó un aliciente más para vestirse de máscara. El Paseo de la Liberación -esta era la nueva denominación impuesta por el Régimen- como lugar de encuentro y celebración durante los Carnavales, quedó olvidado. Ahora, los tímidos intentos carnavalescos se trasladan hasta la Plazeta de San Antonio, considerado como el lugar idóneo por las múltiples calles estrechas que allí confluyen y, sobretodo, por la disposición de sus moradores para acoger la celebración clandestina de estas fiestas. Las comparsas y las murgas desaparecen y dejan su espacio a la máscara de la calle, vestida de manera improvisada y estrafalaria la mayor parte de las veces. ¡Que decir de aquellos bailes de décadas anteriores! Aquellos que tanta fama, por su organización y belleza, dieron al pueblo. Su recuerdo se mantenía en la memoria de las abuelas que susurrando relataban aquellos bellos recuerdos temerosas del represor oído indiscreto.

En fin, con la prohibición del Carnaval se ejemplarizaba la idea que las nuevas fuerzas gubernamentales tenían de la fiesta, y del uso de la calle, reducida ahora a un mero lugar de paso para ir de un lado a otro, o a un recinto para los grandes acontecimientos religiosos y, excepcionalmente, de exaltación política nacional-sindicalista. Aquí podríamos recordar el razonamiento que el jefe de la policía de Berlín dio para prohibir una manifestación obrera en el año 1912: "La calle sirve únicamente para circular"<sup>10</sup>.

A la existencia del régimen autoritario y dictatorial del general Franco en España, con todo lo que ello conlleva, hay que añadir la naturaleza de una legislación que, desde las Leyes Fundamentales del Movimiento, hasta la Ley de Bases del Régimen Local, atribuían al Gobierno prácticamente todas las facultades, y limitaban abusivamente la capacidad de actuación de la administración local, produciendo un auténtico erial cultural.

- 1.- CARO BAROJA, J. *El carnaval. Análisis histórico-cultural*, 1979.
- 2.- *La Crónica Meridional*, 1 marzo de 1892 "El carnaval"
- 3.- *La Crónica Meridional*, 21 febrero de 1892
- 4.- *La Crónica Meridional*, 12 de febrero de 1931
- 5.- *La Crónica Meridional*, 15 de febrero de 1931
- 6.- *Boletín Oficial del Estado Burgos*, 5 de febrero de 1937
- 7.- *Boletín Oficial del Estado* 13 enero de 1940
- 8.- Entrevista realizada a Joaquín Rodríguez Leiva y Josefa Murillo López (q.e.p.d.) el día 29 de marzo de 1997 en su domicilio de la calle de La Fuente a la hora en la que, en la Plazeta de San Antonio, varias máscaras, con sus comentarios picarescos, despertaban las sonrisas de los amantes de esta fiesta.
- 9.- *La Crónica Meridional*, 5 de marzo de 1892
- 10.- Grup de Recerca Etnografia dels Espais Públics de l'Institut Català d'Antropologia. Manuel Delgado - coordinador. - *Carrer, festa i revolea. Els usos simbòlics de l'espai públic a Barcelona (1951-2000)* Generalitat de Catalunya, Barcelona 2003 - p.17.